

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ACTA. En Montevideo, el día treinta de setiembre de dos mil veinticuatro y siendo las doce y treinta horas, la infrascripta Escribana, María José Esteche Oribe, se constituye en la Oficina correspondiente a Sección Concursos de la Dirección General de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos en Memo N° 041/2024 de fecha 23/09/2024, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado a Concurso de Méritos a nivel Nacional, para otorgar derecho a efectividad entre docentes egresados en la Especialidad Electrónica: área 276 y/o la que resulte de una eventual unificación, para elegir el Delegado de los Concurstantes de acuerdo al Llamado a Concurso, convocado por Resolución N° 3845/2024, de la Dirección General de Educación Técnico Profesional de fecha 19 de agosto de 2024. El acto se desarrolla con la presencia de la funcionaria Ángela Aranda (C.I. 4.793.019-7).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- La funcionaria del Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos me informa que: son 5 inscriptos. Se determinará un titular para el Tribunal y un suplente, de acuerdo con la cantidad de votos obtenidos y el orden de apertura de los sobres.- Se recibe un sobre cerrado y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 3 sobres cerrados, los que examinados se califican como válidos.- Efectuado el escrutinio surgen electos Aldo Blengini, Martín Fariña y Leonardo Chiazzo con 1 voto cada uno. Del escrutinio realizado, teniendo en cuenta el número de votos obtenidos y el orden en que se abrieron los sobres, resulta que **Aldo Blengini** es el Delegado Observador titular y se establece el siguiente orden de suplentes 1) Martín Fariña y 2) Leonardo Chiazzo. Se deja constancia que el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos avala que los

votantes se encuentran todos inscriptos para votar. Siendo las doce y treinta y cinco horas, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firma conjuntamente con la infrascripta Escribana la persona arriba referida, que estuvo presente durante todo el desarrollo del acto de referencia.



ÁNGELA ARANDA
ADMINISTRATIVA
PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'José Esteche', positioned above the printed name.

Esc. Ma. José Esteche
Departamento Notarial
División Jurídica